

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Año 2019

Sección Acceso

HORARIO CON CARÁCTER GENERAL:

De lunes a jueves: de 9,00 a 14,00 horas y de 15,30 a 17,30 horas

Viernes: de 9,00 a 14,00 horas

HORARIO ESPECIAL DE 9 A 14 HORAS:

Del 1 al 31 de julio

DÍAS EN LOS QUE LAS DEPENDENCIAS PERMANECERAN CERRADAS AL PÚBLICO:

28 de enero

Del 15 de abril al 22 de abril

1 de mayo

2 de mayo

Del 1 al 31 de agosto

9 de octubre

1 de noviembre

6 de diciembre

9 de diciembre

23 y 31 de diciembre